REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Calle 12 C No. 7 – 36, piso 17, Edificio Nemqueteba.
Teléfono 282 42 10. Email: flia25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso:	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante:	ELKIN ALBERTO CAICEDO GARCIA
Accionado:	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, PROGRAMA (UNAD ENGLISH)
Radicado:	11 001 31 10 025 2020 00178 00

Bogotá D.C., tres (03) de junio de dos mil veinte (2020)

Se concede para ante el Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala de Familia la impugnación formulada por la parte accionante señor **ELKIN ALBERTO CAICEDO GARCIA**, contra el fallo de tutela proferido el día **veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)**.

En consecuencia, remítase el expediente al superior, junto con los escritos de impugnación. Ofíciese.

COMUNIQUESE a las partes por el medio más expedito y eficaz la presente determinación.

CUMPLASE,

JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ